

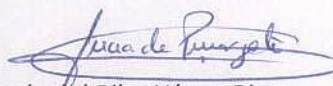
DISTRIBUCIONES PINARGOTE S.A.

21 DE MARZO DE 2015

En Ibarra, a veintiún días del mes de marzo de 2015, a las 16H00, en la sede dela empresa, ubicada en la calle Ibarra lote 66 y av. 13 de abril se constituye la Junta General de Accionistas de la Empresa "DISTRIBUCIONES PINARGOTE S.A." con la señora Lucía del Pilar Yépez Rivera, con cédula de ciudadanía número 1001033651, con setecientos noventa y nueve acciones de un dólar equivalentes a setecientos noventa y nueve dólares, con derecho a setecientos noventa y nueve votos; y la señora Lucía Maribel Pinargote Yépez, con cédula de ciudadanía número 1002596078, con una acción de un dólar equivalente a un dólar, con derecho a un voto. Los concurrentes que totalizan el capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, convienen por unanimidad en celebrar la presente Junta General de Accionistas, teniendo como Presidente a la señora Lucía Maribel Pinargote Yépez ("Presidente"). Actúa como secretario el Gerente General, señora Lucía del Pilar Yépez Rivera ("Secretario").- La Presidente pide se proceda a constatar el quórum estableciéndose la concurrencia del cien por ciento del capital social, lo cual habilita a la Junta para constituirse y deliberar legalmente, pudiendo reunirse en cualquier momento y lugar.- Se da lectura del orden del día, del que consta de los siguientes puntos: Primer punto del orden día, Informe de Gerencia sobre el período 2014; Segundo punto del orden del día, revisión y aprobación de balances. El presidente toma la palabra y expone a la Junta de Accionistas que como primer punto del orden del día da lectura del informe de gerencia del período 2014. Toma la palabra la secretaria y da lectura al informe de gerente. El Presidente somete a votación a la aprobación del informe del gerente para el período 2014, el cual es aprobado por unanimidad. La presidente toma la palabra para tratar el segundo punto del orden del día, el cual es la aprobación de balances. La secretaria expone los balances y estados financieros del 2014. El presidente somete a votación la aprobación de los balances e informes económicos del período 2014, lo cual es aprobado por unanimidad. No existiendo otro punto de que tratarse, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que previa lectura, queda aprobada por los accionistas en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las 18H00 del día veintiuno de marzo de 2015. Para constancia y bajo sanción de nulidad firman la presente Acta los asistentes por triplicado.



Lucía Maribel Pinargote Yépez
Presidente



Lucía del Pilar Yépez Rivera
Secretario